

# El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

## La Junta de Gobierno Local aprobó en Diciembre...



### Acuerdos de la cuarta semana

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado firmar el nuevo convenio de prevención y extinción de incendios con la Diputación de Ávila.
- También ha aprobado la convocatoria de **oferta pública de empleo**.

Necesita 19 personas para los siguientes puestos de trabajo:

- Dos personas para el departamento de Administración.
- Un técnico de gestión.
- Tres bomberos.
- Ocho policías locales.
- Dos conserjes.
- Tres personas para el Servicio de Obras.

También ha convocado seis plazas de **promoción interna**.

- 1 plaza de oficial de policía local.
- 2 plazas de sargento de bombero.
- 3 plazas para el departamento de Administración.

### También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha aprobado pagar algunas subvenciones.
- La empresa Conza Gredos Sociedad Limitada se encargará de las obras para reformar la Casa del Maestro

**Oferta Pública de Empleo.** Es el documento en el que una administración pública recoge sus necesidades de trabajadores.

**Promoción Interna.** Proceso de selección de trabajadores para cubrir un puesto de trabajo, en el que se tiene en cuenta a los trabajadores que ya está trabajando en la empresa.



de Narrillos de San Leonardo.

- También ha aprobado un convenio con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para que se haga el programa de la Red de Teatros de Castilla y León.
- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. Los embalses de Becerril y Serones están a la mitad.

El embalse de Fuentes Claras está lleno.

**Adaptación:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Equipo de testeo:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Pictogramas:** Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

